



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Ciudad Universitaria S/N Pampa Grande - Tumbes - Perú

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN N°153-2023/UNTUMBES-FACSO-CF.

Tumbes 14 de marzo de 2023.

VISTO: El expediente N°749, del 08 de marzo del 2023, correspondiente al Oficio N° 016-2023/UNT-FACSO-DDAE mediante el cual el Director del Departamento Académico de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales, Dr. SAÚL SUNCIÓN YNFANTE, alcanza para su aprobación el Proyecto de Capacitación dirigido a docentes sobre el nuevo formato de sílabo que a continuación se indica; y

CONSIDERANDO:

Que en concordancia con lo establecido en la Ley Universitaria N° 30220, artículo 5; numeral 5.11 uno de los principios institucionales de la universidad, mediante sus facultades, es el **"Mejoramiento continuo de la calidad académica"**;

Que de acuerdo con lo establecido en el inciso b del artículo 28. Del Estatuto de la Universidad Nacional de Tumbes, las Facultades tienen como función **"Desarrollar actividades ...de investigación, de extensión cultural y proyección social, educación continua..."**;

Que el proyecto denominado **"TALLER CAPACITACIÓN A DOCENTES EN EL NUEVO FORMATO DE SÍLABO"** Dirigido a los docentes de la Facultad de Ciencias Sociales, tiene como objetivo fundamental, actualizar a los docentes de esta Facultad en la Planificación de las actividades curriculares del sílabo, el cual responde al logro del perfil del egresado, según escuela profesional y a la Resolución 0021-2023/UNTUMBES-CU, donde se aprueba el nuevo formato de sílabo para el año académico 2023;

Que, en razón de lo anterior, es conveniente amparar y acoger lo propuesto por el Director del Departamento Académico de Educación Dr. Saúl Sunción Ynfante y disponer la aprobación del mencionado proyecto en la parte resolutive;

Estando a lo acordado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, en la sesión ordinaria del 9 de marzo del 2023, y con la dispensa del trámite de la lectura y aprobación del acta;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el proyecto presentado por el Director del departamento académico de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales, DR. SAÚL SUNCIÓN YNFANTE, para la realización del "TALLER CAPACITACIÓN A DOCENTES EN EL NUEVO FORMATO DE SÍLABO" a realizarse del 20 al 24 de marzo del año en curso, con el carácter de autofinanciado, proyecto que cuyo texto se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - RECONOCER, al docente ordinario de esta Facultad, Dr. Saúl Sunción Ynfante y a los docentes que forman parte de la Comisión Organizadora, Dr. Elber Lino Morán Coronado, Dra. Marilú Elena Barreto Espinoza y a la Dra. Clarisa Ávila Gómez, como responsables del proyecto aprobado en el artículo anterior.

ARTÍCULO TERCERO. -DEJAR, expresamente indicado que es compromiso de los mencionados docentes, que presenten un informe detallado y coherente, sobre los resultados de la ejecución del mencionado proyecto.

ARTÍCULO CUARTO. -COMUNICAR, la presente Resolución a los docentes aquí nominados, para su conocimiento y fines.

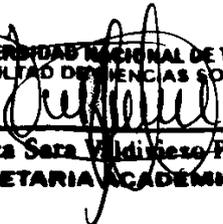
RESOLUCIÓN N° 153-2023/UNTUMBES-FACSO-CF.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el catorce de marzo del dos mil veintitrés.

REGÍSTRASE Y COMUNÍCASE: (Fdo.) Dra. DIANA MILAGRO MIRANDA YNGA, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Dra. JESSICA SARA VALDIVIEZO PALACIOS, secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.

- RECTOR-VRACAD-OGCDA
- FACSO- REG.TEC-DAH-DAT-DET
- DAED-DEED-DAPS-DEPS-DECC
- Interesado - MCF
- Archivo
- DMMY/D.
- JSVP/Sec. Acad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Dra. Jessica Sara Valdiviezo Palacios
SECRETARIA ACADÉMICA